

Guayaquil, 31 de Marzo del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE HOSPIFARMA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas :

De conformidad de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa presento a ustedes el informe de labores por el Ejercicio Económico del año 2000. Revisando los Estados Financieros, pude comprobar que los saldos de cada una de las cuentas que constan en dichos Estados son reales, además debo indicar que el Sistema Contable que lleva la Empresa se ajusta a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De la misma manera están bien llevados los Libros Sociales.

De esta manera he cumplido con mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía Hospifarma S.A.

Atentamente



COMISARIO
Gerardo Aguirre Cruz

25 ABR. 2001

